

MATERIA:
INNOVACION EDUCATIVA

Alumno:
Javier Hernández Méndez



LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

SEXTO CUATRIMESTRE

Catedrático: Lic. Francisco Javier Macías Magdaleno

TEMAS DE INVESTIGACION:

- 1.1 TEORIAS EDUCATIVAS**
- 1.2 TEORIAS DEL DESARROLLO**
- 1.3 ARTE, HISTORIA Y CULTURA**

Mayo de 2020.

1.1 TEORIAS EDUCATIVAS

En términos de la construcción de los modelos pedagógicos, estos se constituyen por teorías que establecen referentes para la acción, Suárez reconoce que las teorías Educativas se relacionan con los paradigmas educativos, como lo son:

*La tecnología educativa.

*La escuela activa.

*La teoría socio crítica.

La teoría educativa, se refiere a un hecho social, que se ha desarrollado entorno a la persona y a la sociedad; que requieren explicaciones de causalidad o como hechos susceptibles de ser comprendidos y no necesariamente explicados, lo cual exige una postura que implica la intersubjetividad, la reflexibilidad y la descripción la singularidad y la diversidad primero que la universalidad.

Este autor amplía la propuesta, expresando que " Las teorías educativas se refieren a los fundamentos para abordar el hecho educativo " y expresa que estos responden a dos intencionalidades a saber:

Explicar lo educativo y determinar las relaciones de causalidad a través de la atención a las manifestaciones y fenómenos susceptibles de generalizar para comunidades similares, intencionalidad que correspondería a un enfoque técnico. Esta intencionalidad corresponde al paradigma cuantitativo.

La teoría de la educación busca conocer, comprender y predecir las políticas y prácticas educativas. La teoría de la educación incluye muchas ramas, como la pedagogía, la andragogía, el currículo, el aprendizaje y la política educativa, la organización y el liderazgo. El pensamiento educativo está informado por muchas disciplinas, como la historia, la filosofía, la sociología y la psicología.

Teoría de la Educación es una asignatura de Formación Básica que se imparte en los Grados en Educación Social y en Pedagogía. Su principal objetivo es la reflexión sobre el contexto y los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se

trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa, que culmina en su aplicación práctica para el mejor desarrollo de la persona y, en consecuencia, de la sociedad.

A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis actual y comprensivo de los aspectos que fundamentan y enmarcan la acción educativa. Análisis que, como la educación misma, proyectada hacia un futuro difícil de vislumbrar con exactitud, ha de estar permanentemente abierto a las diferentes ideas y a las soluciones que la educación ofrece a nivel individual y social.

1.2 TEORIAS DEL DESARROLLO

Las teorías del desarrollo pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y el crecimiento económico sostenido (productivo o no). Habitualmente, el campo no se refiere al análisis de países desarrollados, sino que se estudian directamente las economías de los subdesarrollados. Sin embargo, no debe olvidarse que algunos economistas ortodoxos actuales en ocasiones también consideran a los modelos neoclásicos y keynesianos de crecimiento del Norte como teorías de desarrollo.

El desarrollo educativo es el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final, que debe ser la formación técnico-profesional, al lado de cada uno de los factores socio-económicos que participan en la formación del educando con calidad. Es de vital importancia que la educación que la población de un país se encuentre entre los promedios más altos, ya que ello, asegurara una mejor calidad de vida de los hombres y mujeres como tales de la sociedad en su conjunto. Un desarrollo educativo con calidad, supone la superación de los niveles de secundaria y más o sea el haber llegado al nivel superior o de especialización técnico-profesional con calidad, el que se reflejara en el contexto de socialización y el clima educacional de la población en su conjunto.

Las teorías de desarrollo más notorias en la evolución del hombre, son:

- * El modelo clásico-tradicional: Pre-capitalista y capitalista.
- * El modelo tradicional neo-clasico: transformación cuantitativa de la sociedad.
- * El modelo liberal y neo-liberal: dejar hacer y dejar pasar (libertinaje humano).

1.3 ARTE, HISTORIA Y CULTURA

El arte, la cultura y la educación representan formas y herramientas de expresión y desarrollo del ser humano. A través de ellas se puede mejorar la calidad de vida de las personas, son reflejo y cimientos de una sociedad. Desafortunadamente, ni en México ni en el mundo, el acceso a ellas está garantizado para todos.

Por esta razón es fundamental impulsar las artes y la cultura, como piezas centrales del desarrollo del país, procurar espacios para difundir el trabajo de artistas mexicanos, promover el conocimiento y orgullo cultural del país así como propiciar intercambio de ideas que desarrollen políticas y programas que fortalezcan la relación recíproca entre las artes y la sociedad. Asimismo, se contribuye a construir, implementar y mejorar la política y práctica en materia de educación, así como también al desarrollo de las herramientas necesarias para acotar la brecha educativa y generar progreso en esta materia.

La necesidad de educar en el ámbito es un tema que debe ser puesto en la mesa de la gestión gubernamental, principalmente en el de educación. La importancia de ello radica en el hecho de que la cultura adquiere sentido cuando se coloca en un encuentro entre la historia de una sociedad y la necesidad de ésta de consolidar su identidad. Esta interconectividad entre la tradición y las formas actuales del saber conformarían, a la larga, un autoconocimiento sólido. Y es en la educación donde sería posible generar este logro.

Si bien la cultura no requiere de recursos especiales para que se desarrolle, ya que siempre estará en la sociedad que la crea y su propia dinámica la impulsará hacia donde los ciudadanos determinen su curso, serán necesarios los procesos

educativos para consolidar el ámbito en su entorno. Esta conveniencia responde a la necesidad de reconocer que, sin la educación cultural y artística, se produciría una ruptura con el pasado y se impediría el desarrollo del futuro. Así también, surgiría una depreciación del legado tradicional de un pueblo y un extravío de los referentes actuales que dotarían de sentido al desarrollo artístico de esa sociedad.

Lograr que el arte y la cultura participen en las escuelas como parte de los procesos educativos que cada asignatura exige será una forma de favorecer el conocimiento colectivo, que está en la propia sociedad, aunque ha sido desarrollado a lo largo de los años y que constituye el mejor legado de toda la humanidad, de ahí su carácter universal.